



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 – RUC: 1768125670001; TEL: 2172-231; 2172-165

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

CONVOCATORIA 0021.

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 28 de enero del 2020, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 29 (14/01/2020)
2. INFORME DEL PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 24 de enero del 2020.


Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB.



Sra. Isabel Cando



Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita



Sr. António Navarrete

